



Directa Simplificada 276

Apertura: 17/04/2019 Hora: 10:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA Dolares EEUU. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Alicuota IVA	Subtotal
1)	365018	37087293	CUPLA DUPLEX MULTIMODO LC PARA FIBRA OPTICA TIPO SMARTFIBER CODIGO DE PRODUCTO X-CU-LCD-MM	Pieza	150	0	28/04/2019		USD		
2)	365019	38082245	CONECTOR PIG TAIL MULTIMODO LC OM3 (CONECTOR PARA F.O. MULTIMODO)	Pieza	100	0	28/04/2019		USD		
3)	365022	37171384	CASSETTE PARA PROTECCION DE FIBRA OPTICA PARA INTALAR EN EL INTERIOR DE BANDEJA	Pieza	20	0	28/04/2019		USD		

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

ca S AS

Firma y sello del oferente



Directa Simplificada 276
Apertura: 17/04/2019 Hora: 10:00

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- b. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:


Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por Rengión.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.


Dina Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Citrales.
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente